



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de Proyectos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

**CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES
PROYECTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NUEVO HOSPITAL DE EMERGENCIAS
VILLA EL SALVADOR**

CIRCULAR N°8-2024-HEVES

Lima, 13 de junio de 2024

De acuerdo con el numeral 12.2.1 de las Bases¹, se comunica a los Interesados la ampliación del plazo para la presentación del Sobre N°1 hasta el 2 de agosto de 2024. Asimismo, se viene gestionando la ampliación de otros plazos del Anexo N°17 (Cronograma Referencial) que será publicado mediante circular cuando se cuente con la correspondiente aprobación del Comité Pro Social+.

MARÍA ELENA FERNÁNDEZ CERVANTES
Directora de Proyecto
PROINVERSIÓN

¹ El Director de Proyecto podrá en cualquier momento, de considerarlo necesario, comunicar mediante Circular lo siguiente: aclarar, precisar, modificar o complementar las Bases. Para tal efecto, la Circular será dirigida al (los) Representante(s) Legal(es) o al (los) Agente(s) Autorizado(s). Todas las Circulares emitidas estarán publicadas en el portal institucional de PROINVERSIÓN.